

Entorno

Panamá aumenta los aranceles a las importaciones de prendas de vestir colombianas

Tras la decisión del Gobierno de Colombia de extender los aranceles mixtos, su país vecino responde subiendo las tasas importadoras de prendas de vestir y otros artículos.

Modaes
4 ago 2016 - 00:00

Tras la decisión del Gobierno de Colombia de extender los aranceles mixtos, su país vecino responde subiendo las tasas importadoras de prendas de vestir y otros artículos.

Panamá responde a Colombia. Tras el anuncio del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo colombiano de extender los aranceles mixtos sobre textiles y calzado, Panamá decide aumentar la tasa de importación a productos provenientes del país cafetero desde el 16 de agosto a fin de año.

La medida tomada por el gobierno panameño contempla, además de artículos de vestir, flores y carbón. Colombia había implementado una tasa impositiva que se compone de aranceles en cuanto al precio de prendas de vestir y calzado, y en cuanto al volumen de exportación.

Desde el gobierno colombiano, aseguran que dicho decreto tiene como fin combatir el comercio ilegal. **Luis Gustavo Florez**, presidente de la **Asociación Colombiana de Industriales del Calzado, el Cuero y sus Manufacturas (Acicam)**, aseguró que el 45% del calzado que ingresa en Colombia por menos de un dólar.